

# TRABAJADORES TEMPORALES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

## POR UNA CUESTIÓN ELEMENTAL

Tras la concentración del pasado sábado 23 de febrero ante el Ministerio de Política Territorial y Función Pública y la entrega de cientos de firmas el lunes siguiente con la petición de entrevista a la Sra. Ministra - sin respuesta hasta la fecha- y tras debatir la situación entre trabajadores de distintos sectores era evidente que esta situación que puede traer miles de despedidos exige, por una cuestión elemental, la respuesta de la lucha de los trabajadores con el instrumento central que poseemos.

Todas las medidas de tipo jurídico que puedan tomarse no tienen que servir como sustituto de la lucha básica que es la movilización y la Huelga a nivel de todo el Estado. Aunque nos lo quieran disfrazar por trozos éste es un problema de Estado y por ello nos hemos dirigido al Ministerio de Política Territorial y Función Pública. ¿O es que es casualidad que haya alrededor de 700.000 trabajadores temporales en situación absolutamente precaria y con la amenaza de quedarse en la calle, tratando además de vender la “moto” a la población de que se van a convocar miles de plazas que en realidad llevan ya ocupadas años y años?

NO MÁS MENTIRAS. NI UN SOLO DESPIDO QUE BASTANTE HEMOS TENIDO o como le gritamos a la Sra. Ministra:

“Meritxell, Meritxell, la fijeza, ¿cuándo es?”.

Por todo ello hemos tomado la decisión de convocar

## HUELGA ESTATAL Y CONCENTRACIÓN A LAS 12h ANTE EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS EL JUEVES 21 DE MARZO de 2019

a todos **los trabajadores temporales** de todo el Estado y de todos los sectores de la Administración (interinos., temporales, indefinidos no fijos, etc.). y llamamos también a los compañeros fijos a apoyar nuestra lucha y a movilizarse.

La Huelga es nuestra arma básica. Es el instrumento que pone de manifiesto que tenemos razones de peso para movilizarnos y la decisión de hacerlo.

ES NUESTRA LUCHA. HOY POR TI MAÑANA POR MÍ.

Eumelia de la Cruz Morales, Carmen Jordà (Educación CEPI), Esther García Palomino (Bomberos Forestales INFOMA), Virginia Arriba, Carmen Clemente Delgado (Justicia),

Dirección y tfs. contacto: Apartado 131-28770 Colmenar Viejo- Tfs: 699902749- 609678308